



# ASTROLABIO

## REVISTA DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

**UACM**

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México  
NADA HUMANO ME ES AJENO

NÚMERO 13. ESPECIAL | PRIMAVERA 2024

PRIMER ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN SOCIOMÉDICA,  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (UdeG)

# ECLÍPTICA

Sección monográfica

## La desaparición forzada y sus repercusiones en la salud de las víctimas indirectas: una revisión narrativa

MARICRUZ REMIGIO FIGUEROA

GEORGINA VEGA FREGOSO

ARANTXA ORTIZ HERNÁNDEZ

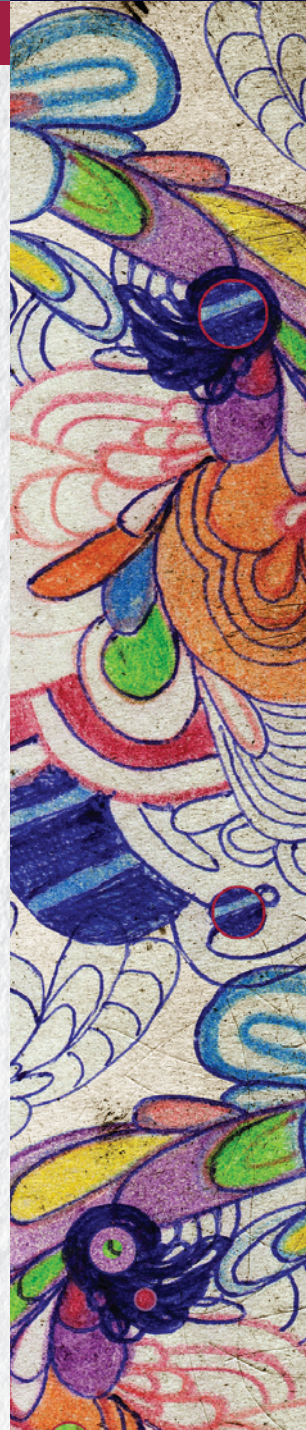
---

[www.uacm.edu.mx/astrolabio](http://www.uacm.edu.mx/astrolabio)

Año 7, núm. 13, primer semestre de 2024, es una publicación semestral de carácter académico editada por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, a través del Colegio de Ciencias y Humanidades. Calle Dr. García Diego núm. 168, col. Doctores, alc. Cuauhtémoc, 06720, CDMX.  
Editor responsable: Lidia Ivón Borja Aldave  
ISSN 2594-231X.

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2018-110113192300-102.  
Licitud de Título y Licitud de Contenido otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Impreso en el segundo semestre de 2024 en los talleres de la UACM. Tiraje : 300 ejemplares.  
Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.  
Se permite la reproducción parcial o total de los contenidos de la publicación, siempre y cuando se cite la fuente y el nombre del o los autores.



# La desaparición forzada y sus repercusiones en la salud de las víctimas indirectas: una revisión narrativa

MARICRUZ REMIGIO FIGUEROA  
 GEORGINA VEGA FREGOSO  
 ARANTXA ORTIZ HERNÁNDEZ

La desaparición forzada es una violación de los derechos básicos de las personas desaparecidas y sus familias, quienes sufren dolor y confusión por lo sucedido a sus seres queridos y es considerada un crimen de lesa humanidad. En México hasta el momento se han reportado más de 100,000 personas que se encuentran desaparecidas y esta cifra va en aumento; y con este, el incremento de familias que se convierten en víctimas indirectas de dicho delito. Se utilizó la metodología descrita por A'rksey y O'Malley en 2005 para profundizar en las experiencias de las víctimas indirectas de la desaparición forzada y las consecuencias en su salud. Para ello, se recopiló un total de 48 referencias de artículos de investigación empírica, artículos periodísticos, libros e informes institucionales. Los resultados indican que tiene como resultado graves consecuencias biopsicosociales en los familiares.

**PALABRAS CLAVE:** desaparición forzada, pérdida ambigua, familiares, víctimas indirectas, consecuencias psicológicas, consecuencias físicas

## Forced disappearance and its repercussions on the health of indirect victims: a narrative review

The event of forced disappearance is a complete violation of the basic rights of the disappeared individuals and their families, who suffer pain and confusion due to what has happened to their loved ones, because of which it is considered a crime against humanity. In Mexico, up to this point, more than 100,000 people have been reported as missing, and this number is increasing, along with the number of families becoming indirect victims of this crime. The methodology described by A'rksey and O'Malley in 2005 was used to delve into the experiences of the health consequences of the indirect victims of forced disappearance. For this purpose, a total of 48 references from empirical research articles, journalistic articles, books, and institutional reports were collected. The results indicate that forced disappearance results in biopsychosocial consequences for the family members.

**Keywords:** forced disappearance, ambiguous loss, family members, indirect victims, psychological consequences, physical consequences



## Introducción

La desaparición forzada como concepto surgió una vez que se denunció y se reconoció como problema social; esto ocurrió a mediados de los años setenta en México, como en otros países de Latinoamérica, con los colectivos que demandaban la presentación con vida de los y las desaparecidos (González, 2022). Esto significa que la historia de la desaparición forzada no es la historia de las oficinas ni de las agencias que desaparecen a las personas, sino de la historia de las víctimas directas (quien se encuentre ausente en contra de su voluntad) e indirectas (familiares de personas desaparecidas).

En México se estima una tasa nacional de 57.7 casos de desaparición forzada por cada 100,000 habitantes (Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia [CENAPI], 2019). Los tres Estados en México con mayor incidencia acumulada de casos son: Jalisco, con 18,258 hombres (h) y 5,486 mujeres (m); Tamaulipas (8,905 h y 2,550 m) y Estado de México (4,494 h y 3,616 m).

En el caso de las familias de las personas desaparecidas, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos hace una estimación de que al tener más de 100,000 personas desaparecidas, significa por lo menos la misma cantidad de familias afectadas, que pueden estar integradas por dos o cuatro personas (“Estado falla”, 2023). La mayoría de los desaparecidos son hombres, quienes representan un 58.43% del total de personas desaparecidas (Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas [RNPDNO], 2023), y suelen ser las mujeres —madres, esposas, hermanas, tías— quienes emprenden activamente la búsqueda.

Por lo anterior, se contempla también la presencia de consecuencias en la vida de las víctimas indirectas, y estas van desde incertidumbre, angustia fuerte y permanente, que no cesa con el tiempo, sufrimiento psíquico, insomnio y complicaciones psicósomáticas. Derivado de que las familias se vuelcan en la búsqueda de los suyos y se olvidan de ellas mismas, “dejan de existir como personas y su salud se resiente”; incluso se ha catalogado jurídicamente como tortura, los impactos a la salud física y mental que tiene un familiar de una víctima de desaparición (Santacecilia, 2021).

La violencia que afecta a los familiares de las personas desaparecidas es parte de la “violencia comunitaria”, la cual es cometida regularmente fuera del hogar por individuos que pueden o no tener una relación con sus víctimas; en la misma se contempla la ejercida por el crimen organizado (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2002). Este tipo de violencia puede producir trastorno por estrés postraumático (TEPT), derivado de un suceso altamente estresante como la amenaza de la integridad física de la persona o la

de otras personas, así como el saber de la muerte, asalto, secuestro o desaparición de un familiar o amigo cercano (Medina-Mora, Borges-Guimaraes, Lara C; Ramos-Lira, Zambrano y Fleiz-Bautista, 2005). Derivado de esto, el derecho a la salud adquiere una connotación precisa cuando se trata de una persona que tiene a un ser querido desaparecido.

El objetivo del presente estudio fue revisar dentro de diversos motores de búsqueda la información relacionada con las consecuencias a la salud física y emocional que la desaparición genera en las “víctimas indirectas”.

## Metodología

Se utilizó la metodología descrita por Arksey y O’Malley (2005). Primero se definió la siguiente pregunta de revisión de la literatura: ¿cuál es la experiencia de salud de los familiares de las personas desaparecidas?, para así comenzar la búsqueda de la información en Redalyc, Google académico y Scielo. Las palabras clave fueron las siguientes: impacto de la desaparición forzada, experiencia de salud, familiares de personas desaparecidas, pérdida ambigua, desaparición forzada y consecuencias de salud, utilizando los operadores booleanos [AND] y [OR]<sup>1</sup>. La tabla 1 presenta gráficamente la estrategia de búsqueda y los resultados obtenidos.

Tabla 1. Combinación de las palabras clave y resultados de Redalyc, Google Académico y Scielo

| Motor de Búsqueda | Combinación de palabras   | Número de resultados | Estudios seleccionados |
|-------------------|---|----------------------|------------------------|
| Redalyc           | Impacto de la desaparición forzada, experiencia de salud AND familiares de personas desaparecidas AND pérdida ambigua AND consecuencias de salud. | 44                   | 15                     |
| Google Académico  | Desaparición forzada AND familiares AND pérdida ambigua AND experiencia de salud OR desaparición OR forzada OR pérdida ambigua.                   | 104                  | 28                     |
| Scielo            | Desaparición forzada AND familiares AND pérdida ambigua   | 10                   | 5                      |

Fuente: Elaboración propia.

Se analizaron artículos de investigación empírica publicados en revistas científicas, así como artículos periodísticos de semanarios de opinión, análisis político y social, libros,

<sup>1</sup> En informática, los operadores son símbolos que se utilizan en la elaboración de una ecuación de búsqueda y que permiten combinar diferentes términos entre sí y establecer relaciones lógicas entre los mismos. Los operadores lógicos [AND] y [OR] especifican la relación entre operandos en una expresión lógica. (Nota del editor)

tesis e informes institucionales que trabajan con temas relacionados con la desaparición forzada y las afectaciones a la salud de los familiares de las personas víctimas de desaparición. Se incluyeron textos en idiomas inglés y español, publicados entre 2008 y 2023. Todos los artículos incluidos fueron textos completos y relacionados con la pregunta del trabajo de revisión.

Los textos empleados en la presente revisión se seleccionaron durante los meses de febrero a mayo de 2023, y se consideraron así un total de 48 referencias; estas fueron sistematizadas analíticamente en una matriz, en la cual para cada artículo se consideró lo siguiente: autores y año, título, objetivo o tipo de publicación, país de publicación, método y hallazgos relevantes.

## Resultados

### Consecuencias psicológicas

Para los familiares (víctimas indirectas) de las personas desaparecidas existe un mayor riesgo de trastorno depresivo mayor (TDM), trastorno de estrés postraumático (TEPT) y trastorno de duelo prolongado (TDP), como consecuencia de presentar comportamientos de evitación.

En las mujeres es más frecuente el TDM que en los hombres; sin embargo, para ambos representa el mismo riesgo de TDP y TEPT; cabe mencionar que el parentesco juega un papel importante, ya que según la relación de parentesco que se tenga con la persona desaparecida, en los casos donde la desaparición es de un hijo o cónyuge, los familiares de estos presentan mayor TDP, TEPT y TDM, comparado con personas cuyos padres, hermanos o parientes más lejanos desaparecieron (Lenferink, de Keijser, Wessel y Boelen, 2018).

La variable del parentesco resulta de importancia, ya que como en el estudio de Córdova (2015), donde se trabajó con madres de hijos desaparecidos, se observó que el vínculo madre-hijo no solo se establece respecto al vínculo maternal, sino también en la dinámica de la vida diaria, lo cual desencadena la pérdida del deseo de hacer actividades junto a su familia o amigos, y su rutina se transforma en buscar a sus hijos y trabajar, ya que el proceso de búsqueda requiere dinero para que el proceso avance.

Y aunque son diversos contextos en los que ocurre la desaparición forzada, existe un factor común en los primeros meses: los efectos de la desaparición en las familias son particularmente severos. Existe una variedad de emociones presentes que incluyen miedo, agonia, impotencia, desesperación, desesperanza e ira. A veces se aprecia la incapacidad para dejar de llorar, para dormir o comer; este último se ha señalado como un rasgo de las personas que han experimentado un trauma (Salazar-Serna, Mendoza-Rivas y Raesfeld, 2022). Esto se relaciona con la culpa, dolor y negación crecientes y emergentes del hecho trágico, que empuja a los estados de ensimismamiento (Obando, Rodríguez y Palacios, 2012).

El transcurso del tiempo en estos casos no coadyuva a mejorar la salud mental, sino que cambia a un “estado de alerta cotidiano” y a una “conciencia latente” de que el ser querido ausente podría aparecer o estar en entornos públicos rutinarios o aleatorios (Parr, Stevenson y Woolnough, 2016). En algunos casos se genera un trauma continuo y es sobrellevado mediante la ayuda de terapia psicológica (Mastrogiovanni, 2017).

Sin embargo, no en todos los casos la terapia psicológica es vista como un método efectivo, como resultado de la insistencia de los terapeutas en que los familiares vivan un proceso de duelo. Y para otras familias, el reconocer la necesidad de comunicar los sentimientos de dolor es un tema que no se aborda, sino que se sufre en soledad, por miedo a la reexperimentación (Salazar-Serna *et al.* 2022).

La depresión es el principal factor negativo en el terreno mental de la calidad de vida; asimismo, la ansiedad y el estrés percibido inciden en ella y, en algunos casos, la depresión y los altos niveles de ansiedad impulsan el tratamiento con medicamentos (Ortegón, Vinaccia, Quinceno, Capira, Cerra y Bernal, 2022).

### Consecuencias físicas

Cuando una situación estresante se presenta, el organismo tiene como respuesta fisiológica la liberación de adrenalina, pero cuando esta situación se prolonga por un tiempo, el cuerpo comienza a producir corticoides, lo cual altera el equilibrio general de la persona y como consecuencia bajan las defensas; esto favorece la aparición de enfermedades agudas, e incluso enfermedades crónicas. En el caso de las víctimas indirectas que padecen insomnio y dificultades para descansar, aumenta la probabilidad del aumento de la tensión arterial, colesterol, triglicéridos, ácido úrico, obesidad, problemas de metabolismo, diabetes y resistencia a la insulina (Sosa-Jaramillo y Serna-Borja, 2021).

De acuerdo con Salazar-Serna *et al.* (2022) las desapariciones provocan un deterioro en la salud de diferentes miembros de la familia; las condiciones físicas más prevalentes son: diabetes, hipertensión arterial, colitis nerviosa, fibromialgia, arritmia cardíaca y cefalea intensa. También se reveló que, ocasionalmente, a medida que pasa el tiempo, las enfermedades empeoran debido a la incertidumbre.

Por lo anterior, con lo que respecta a las consecuencias físicas, los familiares refieren que antes de la desaparición de su familiar no presentaban síntomas patológicos, y después del evento trágico, se presentan brotes de ciertos síntomas que obligan a los familiares a requerir atención médica. Se presentan cambios evidentemente físicos, algunos integrantes comenzaron con diabetes, bronquios y a tener defensas bajas. Después de un tiempo se recuperaron de otras enfermedades como problemas cardíacos y estomacales; dentro de los cambios más drásticos está el dejar de caminar por dolor en una rodilla, hasta desarrollar cáncer (Manríquez-Sánchez, Vargas-Garduño, Cadenas-Guzmán y Rivera-Heredia, 2019).

En las entrevistas que realizaron Sosa-Jaramillo y Serna-Borja (2021), los familiares de las personas desaparecidas han desarrollado adicciones como el consumo del alcohol, tabaco y drogas, que surgieron después de vivir este suceso traumático. Esto hace que las víctimas indirectas se encuentren vulnerables, lo cual los lleva a la indiferencia respecto a mantenerse en un estado saludable, con pensamientos constantes de querer morir, lo cual es interrumpido por la esperanza de conocer el paradero de sus familiares, el instinto de atender a los hijos de las personas desaparecidas, a su cónyuge o a los propios hijos.

Un evento que propició la agudización de las consecuencias físicas fue la pandemia de COVID-19, que generó una situación especial de vulnerabilidad, ya que con su llegada se agudizaron los síntomas de depresión en los familiares, aunado a que el Estado ha sido

omiso en garantizar y proporcionar servicios de atención médica a esta población que se ve obligada a dejar sus empleos, lo cual reduce sus ingresos e impacta en su sustento digno, así como también afecta gravemente su estado de salud, el cual debe ser atendido en diversos casos por servicios privados cuando no se cuenta con seguridad social o servicios de salud públicos (Litigio Estratégico en Derechos Humanos, A.C. [I(dh) eas], 2021).

A pesar de ello las entidades federativas no han analizado los impactos negativos directos e indirectos que la pandemia generó para estas, así como a la fecha no se cuenta con un programa de atención integral para la atención en un contexto de crisis sanitaria (Observatorio Ciudadano sobre Derechos de las Víctimas, 2020).

En el caso de México, el Senado de la República Mexicana (2021), ha sometido a propuesta de ley que los institutos de seguridad social brinden servicios médicos y de maternidad, cirugía, farmacia y hospitalización a los familiares de los que se hayan declarado ausentes o desaparecidos. Esto con el objetivo de protegerlos al haber atravesado por la experiencia de desaparición forzada de un familiar cercano.

### **Consecuencias sociales**

En el ámbito social, los familiares de las personas desaparecidas experimentan una ruptura de la vida diaria en el entorno más cercano, donde la familia experimenta una reasignación de roles y un quiebre en el ciclo vital familiar, siendo un ejemplo los casos en que los hijos deben de asumir el papel del padre o madre ausente (Romero y Cuellar, 2018). De igual manera, Faúndez, Azcárraga y Benevente (2017) señalan que hay un quiebre del proyecto familiar, donde se crea una memoria hacia la persona desaparecida que abarca la posición familiar y la afectividad asociada a esta.

A escala comunitaria se presenta un número de consecuencias mayores. La relación entre el familiar que busca, el resto de la familia y la propia comunidad se dificulta (Castro y David, 2018), lo que provoca que el familiar se aisle socialmente y que se prolongue el sufrimiento, intensificado por la ineficacia de las instituciones (Almanza-Avendaño, Hernández-Brussolo y Gómez-San Luis, 2020).

Asimismo, la vida comunitaria se ve limitada por relaciones hostiles que disminuyen la convivencia social (Delacroix, 2019). Un testimonio de un familiar de una persona desaparecida refiere que durante su travesía en la búsqueda de sus hijos ella notaba las reacciones de miedo y hostilidad de los habitantes del pueblo (López, 2022).

Las instituciones son, de acuerdo con la literatura, uno de los mayores perpetradores de violencia social. Primeramente, la asistencia a las víctimas por parte de las entidades responsables es insuficiente (Castro y David, 2018), discriminadora por parte de los funcionarios públicos (Romero y Cuellar, 2018) e inexistente en apoyo (López, 2022). Se genera sufrimiento social, desencadenado por acciones institucionales directas que generan amenazas, privaciones o daños a la identidad, y se integran en él aspectos psicosociales y comunitarios (Almanza-Avendaño *et al.*, 2020). Por esto mismo se sugiere que el gobierno debe reconocer su contribución al inicio y persistencia del sufrimiento social debido a las fuerzas sociales en juego (Castro y David, 2018).

En el proceso burocrático de localización, el Comité Internacional de la Cruz Roja (2016) indica que las organizaciones públicas directamente afectan la relación con sus familiares. Esto proviene de una perspectiva predominante que argumenta cómo la actividad de búsqueda es responsabilidad de las instituciones, y que la de las familias es secundaria. Por otra parte, las familias abogan por un el derecho de participar activamente en la búsqueda e incluso encabezarla. Esta postura genera controversia, ya que desafía la idea de que las instituciones son el interlocutor central y el centro del poder político (Martínez-Castillo, 2020). Inclusive, Alvis-Rizzo, Duque-Sierra y Rodríguez-Bustamante (2023) refieren que las mujeres que forman colectivos para la búsqueda de personas desaparecidas desafían la estructura social jerárquica que las coloca en una posición de subordinación.

Esta violencia social conlleva a que los familiares, ajenos en lazos, pero con un mismo objetivo, se organicen en colectivos, los cuales son fundamentales para que puedan aplicar sus derechos en la demanda de la localización de las personas desaparecidas (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2016). Estos espacios proveen de una oportunidad para dar voz y escuchar otras similares a ellas, donde Garzón (2020) refiere que, por medio de la construcción de dinámicas en torno a la desaparición, la conciencia política y la militancia en organizaciones sociales, logran empoderarse en derechos y brindar apoyo en la búsqueda basada en la verdad y la justicia.

Estos grupos involucran procesos de reparación simbólica y son un proceso alternativo a la elaboración del trauma social y la sanación psicológica, como señala Jean Jean, (2020). Además, se dirigen hacia el abordaje de la desaparición de personas como un problema público, que debe ser incluido en la agenda pública y requerir el diseño de una política integral (Villarreal-Martínez, 2014).

Estos constantes ataques en el ámbito social y personal durante una situación de estrés producen una constante estigmatización de la sociedad que generan escenarios de revictimización, de acuerdo con Romero y Cuellar (2018).

## Conclusión

El desarrollo de enfermedades crónicas después de la desaparición forzada de un familiar es del 78.7%; el 45% solicitó ayuda profesional, pero solo el 25% la recibió (*La Jornada*, 2023). El afrontamiento del duelo, malestares orgánicos, estrategias familiares de recuperación, afrontamiento de la falta de apoyo legal y por parte de los demás miembros de la familia y la sociedad son algunos de los factores que repercuten en el desarrollo de enfermedades en las víctimas indirectas (Manríquez-Sánchez *et al.*, 2019).

Los hallazgos de este trabajo sugieren que podría ser fructífero el explorar los efectos en la salud de los familiares de personas desaparecidas en función de una clasificación por estratos de edad, género y relación familiar; lo anterior, en función de promover la calidad de vida física, mental y social de las personas, ya que la desaparición forzada de un ser querido tiene impactos en múltiples esferas que varían de intensidad y frecuencia en la vida cotidiana de los familiares, así como en su entorno social.



## Referencias

Almanza-Avenidaño, A. M., Hernández-Brusolo, R., y Gómez-San Luis, A. H. (2020). Pérdida ambigua: madres de personas desaparecidas en Tamaulipas, México. *Región y sociedad*, 32(e1396), 1-21. <https://doi.org/10.22198/rys2020/32/1396>

Alvis-Rizzo, A., Duque-Sierra, C. P., y Rodríguez-Bustamante, A. (2023). Configuración identitaria en jóvenes tras la desaparición forzada de un familiar. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), 963-979. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-715X2015000200030&script=sci\\_abstract&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-715X2015000200030&script=sci_abstract&tlng=es)

Arksey H. y O'Malley L. (2005). Scoping studies: Towards a methodological framework. *International Journal of Social Research Methodology*, 8, 19-32. <https://doi.org/10.1080/1364557032000119616>

Castro, É. y David, Y. (2018). Impacto psicosocial del conflicto armado en familias víctimas de la desaparición forzada. *UNIMAR*, 36(1), 79-91. <https://doi.org/10.31948/unimar.36-1.5>

Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia [CENAPI] (2019). Análisis y evaluación de registros oficiales de personas desaparecidas: hacia el nuevo registro nacional. [https://registros-desaparecidos.datacivica.org/informe/FINAL\\_Ana%3%AClisis\\_y\\_evaluacio%3%ACn\\_de.pdf](https://registros-desaparecidos.datacivica.org/informe/FINAL_Ana%3%AClisis_y_evaluacio%3%ACn_de.pdf)

Comité Internacional de la Cruz Roja [CICR] (2016). No los olvidamos: necesidades de los familiares de las personas desaparecidas en Colombia. <https://www.icrc.org/es/document/no-los-olvidamos-necesidades-de-los-familiares-de-las-personas-desaparecidas-en-colombia>

[org/es/document/no-los-olvidamos-necesidades-de-los-familiares-de-las-personas-desaparecidas-en-colombia](https://www.icrc.org/es/document/no-los-olvidamos-necesidades-de-los-familiares-de-las-personas-desaparecidas-en-colombia)

Córdova, A. (2015). Guía de intervención psicológica para la elaboración del duelo de madres ante la desaparición de un hijo/a por trata. *Revista Compás Empresarial*, 6(16), 37-40. [https://doi.org/10.52428/20758960.v6i17.877revistasbolivianas.ciencia.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2075-89522015000200008&lng=pt&nr=iso](https://doi.org/10.52428/20758960.v6i17.877revistasbolivianas.ciencia.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2075-89522015000200008&lng=pt&nr=iso)

Delacroix, D. (2019). La presencia de la ausencia. Hacia una antropología de la vida póstuma de los desaparecidos en el Perú. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 67, 61-74. <https://doi.org/10.17141/iconos.67.2020.4141>

Estado falla en atender salud de familiares de desaparecidos: colectivos (17 de marzo de 2023). *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/03/17/politica/estado-falla-en-atender-salud-de-familiares-de-desaparecidos-colectivos/>

Faúndez, X., Azcárraga, B., Benavente, C. y Cárdenas, M. (2017). La Desaparición Forzada de Personas a Cuarenta Años del Golpe de Estado en Chile: un Acercamiento a la Dimensión Familiar. *Revista Colombiana de Psicología*, 27(1), 85-103. <https://doi.org/10.15446/rcp.v27n1.63908>

Garzón, L. (2020). Producción de saberes a través de la experiencia de la desaparición forzada (Tesis de maestría). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá, Colombia.

González, R (2022). La desaparición forzada en México: de la represión a la rentabilidad. Pax.

Jean Jean, M. (2020). Experiencias colectivas de reparación simbólica en familiares

de víctimas de desaparición forzada en Argentina. *Reflexiones*, 101(2), 1-22. <https://doi.org/10.15517/rr.v101i2.44107>

Lenferink, L., de Keijser, J., Wessel, I., y Boelen, P. (2018). Cognitive-behavioral correlates of psychological symptoms among relatives of missing persons. *International Journal of Cognitive Therapy*, 11(3), 311-324. <https://doi.org/10.1007/s41811-018-0024-y>

Litigio Estratégico en Derechos Humanos, A.C. [I(dh) eas] (30 de agosto de 2021). Afectaciones a los DESCAs de familiares de personas desaparecidas durante la pandemia por COVID-19. <https://www.idheas.org.mx/comunicaciones-idheas/noticias-idheas/afectaciones-a-los-desca-de-familiares-de-personas-desaparecidas-durante-la-pandemia-por-covid-19/>

López, O. (11 de noviembre de 2022). Tras la desaparición de cuatro hijos, una madre dedica su vida a los desaparecidos en México. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2022/11/11/espanol/mexico-desaparecidos-madres.html>

Manríquez-Sánchez, P., Vargas-Garduño, M., Cadenas-Guzmán, I. y Rivera-Heredia, M. (2019). Vivencias de pérdida ambigua ante la desaparición forzada de un integrante de familia. *In Crescendo*, 10 (2), 411-433. <https://www.semanticscholar.org/reader/c46c6941355b8e-da2f0b2863f04832428361b038>

Martínez-Castillo, G., (2020). Desafíos y tensiones en la búsqueda de migrantes desaparecidos de Honduras y El Salvador. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 67, 75-93. <https://doi.org/10.17141/iconos.67.2020.4199>

Mastrogiovanni, F (2017). *Ni vivos, ni muertos: desaparición forzada en México como estrategia de terror*. Penguin Random House.

Medina-Mora, M.A; Borges-Guimaraes, G; Lara, C.; Ramos-Lira, L., Zambrano, J. y Fleiz-Bautista, C. (2005). Prevalencia de sucesos violentos y de trastorno por estrés post-traumático en la población mexicana. *Salud Pública de México*, 47(1), 8-22. <https://www.medigraphic.com/pdfs/salpubmex/sal-2005/sal051d.pdf>

Obando, O., Rodríguez, L. y Palacios, D. (2012). Subjetividades de género en mujeres con experiencias de familiares víctimas de desaparición forzada. *La manzana de la discordia*, 7(2), 35-53. [https://manzanadiscordia.univalle.edu.co/index.php/la\\_manzana\\_de\\_la\\_discordia/article/view/1561/pdf](https://manzanadiscordia.univalle.edu.co/index.php/la_manzana_de_la_discordia/article/view/1561/pdf)

Observatorio Ciudadano sobre Derechos de las víctimas. (2020). Información sobre el impacto de la crisis por la epidemia del COVID-19 sobre las y los familiares de personas desaparecidas y personas localizadas sin vida en México (Publicación 1/2020). Litigio Estratégico en Derechos Humanos A.C. [I(dh) eas] <https://www.idheas.org.mx/wp-content/uploads/2020/06/FINAL-PANDEMIA-DESAPARICIO%CC%81N-Un-estudio-de-IDHEAS-1-JR-CC-TR-JC.pdf>

Organización Mundial de la Salud [OMS] (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67411/a77102\\_spa.pdf;jsessionid=EAFD5349EE89DAB485C975F75322977B?sequence=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67411/a77102_spa.pdf;jsessionid=EAFD5349EE89DAB485C975F75322977B?sequence=1)

Ortegón, T. M., Vinaccia, S., Quiceno, J.M., Capira, A., Cerra, D., y Bernal, S. (2022). Apoyo social, resiliencia, estrés percibido, estrés postraumático, ansiedad, depresión y calidad de vida relacionada con la salud en líderes comunitarios víctimas del conflicto armado en los Montes de María, Sucre, Colombia. *Eleuthera*, 24(1), 158-178. <https://doi.org/10.17151/eleu.2022.24.1.8>

Parr, H., Stevenson, O., y Woolnough, P. (2016). Searching for missing people: Families living with ambiguous absence. *Emotion, Space and Society*, 19, 66-75. <https://doi.org/10.1016/j.emospa.2015.09.004>

Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas (30 de marzo de 2023). *Versión Pública del Registro Nacional de Personas Desaparecidas No localizadas y Localizadas*. <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Index>

Romero, L. C., y Cuellar, V. K. (2018). Impactos psicosociales en familiares víctimas de desaparición forzada. *Reflexiones*, 101 (1), 1-6. <https://doi.org/10.15517/rr.v101i1.44198>

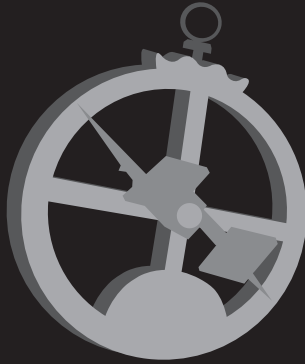
Salazar-Serna, K., Mendoza-Rivas, L. A., y Raesfeld, L. (2022). Vulnerabilidad y reconfiguraciones familiares. Experiencias de personas con familiares desaparecidos en Tamaulipas. *Revista Guillermo de Ockham*, 20 (1), 93-109. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1794-192X2022000100093](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-192X2022000100093)

Santacecilia, M. (30 de agosto de 2021). Desaparecidos en América Latina: incertidumbre que tortura. *Deutsche Welle: Made for minds*. <https://www.dw.com/es/desaparecidos-en-am%C3%A9rica-latina-cuando-la-incertidumbre-es-tortura/a-59021373>

Senado de la República Mexicana. (2021). Prestación de servicios médicos para familiares de personas desaparecidas (LXV/1PPO-72-2962/122971). *Gaceta del Senado*. [https://www.senado.gob.mx/65/gaceta\\_del\\_senado/documento/122971](https://www.senado.gob.mx/65/gaceta_del_senado/documento/122971)

Sosa-Jaramillo, G. T., y Serna-Borja, L. Y. (2021). Manifestación del duelo en personas con familiares que han vivido la desaparición forzada en la ciudad de Medellín (Tesis doctoral). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá, Colombia. [https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/16329/1/TP\\_SosaGeraldinSernaLennis\\_2021%20%281%29.pdf](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/16329/1/TP_SosaGeraldinSernaLennis_2021%20%281%29.pdf)

Villarreal-Martínez, M. T. (2014). Respuestas ciudadanas ante la desaparición de personas en México (2000-2013). *Espacios Públicos*, 17(39), 105-135. <https://www.redalyc.org/pdf/676/67630574007.pdf>



[www.uacm.edu.mx/astrolabio](http://www.uacm.edu.mx/astrolabio)